

REQUERIMIENTOS DE SENSORES PARA ALIMENTOS IMPORTADOS REFRIGERADOS Y CONGELADOS

Calidad e Inocuidad

Estimado proveedor de Walmart Centroamérica:

Un elemento crítico para la mantener la calidad e inocuidad de los alimentos, es la cadena de frío; asegurar que todos nuestros productos son almacenados y transportados a las temperaturas correctas, es posible mediante el monitoreo apropiado de la cadena de frío; para ello solicitamos se usen 2 sensores de temperatura en cada importación; uno debe ser de monitoreo en tiempo real y uno de puerto USB, únicamente de la lista de modelos autorizados listados más abajo en las que se les da 5 opciones. Estos sensores son requeridos en cada importación congelada, refrigerada o de temperatura controlada, con destino a Walmart Centroamérica.

Las combinaciones sugeridas son:

- a. 1 sensor de monitoreo en tiempo real + 1 sensor de puerto USB
- b. 2 sensores de monitoreo en tiempo real
- c. 2 sensores de puerto USB



Los modelos autorizados de sensores con monitoreo en tiempo real son los Copeland Go Real-Time y de los Sensitech, los TempTale GEO, que brindan total visibilidad de la temperatura a lo largo del tránsito en el período de tiempo que dure la importación, desde el momento de la carga del contenedor en origen, hasta la descarga en el muelle de Walmart; pero para obtener el máximo beneficio de estos modelos, es indispensable sean programados, pues solo así podremos identificar las importaciones y tener toda la información que generan las plataformas de monitoreo en línea.

Los modelos autorizados de sensores con puerto USB son, el Deltatrak FlashLink RTL Mini 31010 y el Copeland GO PDF Mini son de programación rápida, sencilla y generan la información requerida para analizar el cumplimiento de la cadena de frío.

La lista de marcas y modelos autorizados es:

MARCAS Y MODELOS AUTORIZADOS DE MONITOREO EN TIEMPO REAL								
MARCA	MODELO	CARACTERÍSTICAS	IMAG	EN	CONTACTO			
Copeland	GO Real-Time XL 4G/5G TXC-TH04	* Rango de medición de temperatura: -20° C a 60° C (- 4° F a 140° F) * Duración en uso: hasta 60 días * Sistema de acceso a información en tiempo real: Plataforma Oversight * Generación de lecturas y gráfica * Vida útil de batería: 6 meses	COPE	Real Time xx. 40/96	Nombre Daniel Cobos	Teléfono +52 33 1011 4974	daniel.cobos@d	
			ogendo.	a series	Juan Leal	+52 33 1892 6873	juan.leal@cope	land.com
		* Rango de medición de temperatura: -30° C a 55° C (-22° F a 131° F) * Duración en uso: de 7 a 90 días * Sistema de acceso a información: Plataforma SensiWatch * Vida útil de batería: 3 meses NOTA: Funciona sólo sobre redes celulares 2G. Se sugiere no usar en Estados Unidos, Canadá, Chile, Korea del Sur y Japón.			Pais	Nombre	Teléfono	Correo electrónico
Sensitech	TempTale GEO Eagle		TempTale. GEQ Eagle Metput/Pracks. sensite/ducs.com store Store Management 1 = 1007 (55/400) 1 = 1007 (55/400) 1 = 1007 (55/400) Con off tale duct 2000 2000 2000		Estados Unidos de América	Servicio al cliente	9789277033	sensitech.clientservices@carrier.com
					México	Servicio al cliente	525541814931	sensitech.mexico@carrier.com
					Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica	Servicio al cliente	56233212845	sensitech.chile@carrier.com.
			Managed Sec. 9 Light Sec.	. 6	Brasil	Servicio al cliente	551933998650	sensitech.brazil@carrier.com
Sensitech	TempTale GEO LTE	* Rango de medición de temperatura: -30° C a 55° C (-22° F a 131° F) * Duración en uso: hasta 30 días Extended: 90 días * Sistema de acceso a información: Plataforma SensiWatch. * Vida útil de batería: 6 meses NOTA: Funciona sobre la red LTE Cat M1 y 2G. Equipo sugerido para mayor operación en diferentes países de origen y destino.			Ecuador, Peru, Colombia	Alvaro Bucaram	593999515515	abucaram@jaiaclatam.com
			TempTale.GEO Ultra	Templac GEO Ultra EXTENSED MONTHS GOLL RETYRONS THE PROPERTY OF THE PROPERTY	Uruguay, Paraguay, Argentina	Jose Luis Pieroni	59899627157	jpieroni@nibacor.com
					Chile	Ivan Labetić	56968343509	ilabetic@carrier.com
					Continente	Nombre	Teléfono	Correo electrónico
					Europa	Servicio al cliente	31252211108	sensitech.clientservicesEMEA@carrier.com
					Asia	Servicio al cliente	85228800780	sensitech.apac@carrier.com

IR02



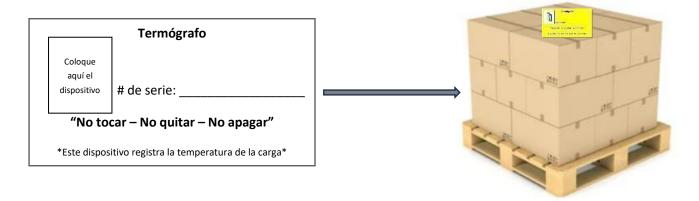
REQUERIMIENTOS DE SENSORES PARA ALIMENTOS IMPORTADOS REFRIGERADOS Y CONGELADOS

Calidad e Inocuidad



Otros requerimientos e indicaciones:

- No se aceptan termo registradores de papel o "con gráfico impreso" bajo ninguna circunstancia, sin excepciones. Tampoco otros modelos, ni marcas que no sean los detallados en este documento.
- Asegure que la batería de los sensores, tengan vida útil suficiente para cubrir el viaje de la importación más cualquier imprevisto.
- La ubicación física y el número de serie de los dispositivos deben ser listados en el packing list y BL.
- Asegúrese que los sensores estén programados para brindar las lecturas (fecha/hora/temperatura) en períodos de cada
 10 15 minutos (para importaciones de Asia y Europa, en períodos no mayores a 1 hora).
- Los sensores deben estar colocados en la cama superior del pallet (no en el lateral) y no directamente en las paredes o puerta del contenedor; si la carga es a doble pallet, el dispositivo debe ser colocado en el pallet superior. No usar exceso de stretch film para asegurarlo (puede interferir en el registro de temperatura).
- Cada sensor de temperatura debe estar identificado con una nota como se indica (tamaño página completa):



• **Ubicación del primer dispositivo**: tiene que ser uno de monitoreo en tiempo real y debe estar colocado en el pallet contiguo a la puerta del contenedor (pallet # 1 u # 11 y si es a doble pallet, en el # 21 o # 31).

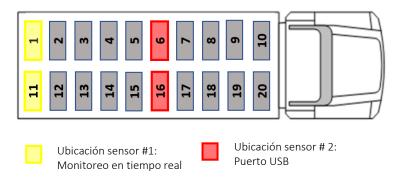
IR02 V4



REQUERIMIENTOS DE SENSORES PARA ALIMENTOS IMPORTADOS REFRIGERADOS Y CONGELADOS

Calidad e Inocuidad

• **Ubicación del segundo dispositivo**: tiene que ser uno con puerto USB y debe estar colocado en un pallet a la mitad del contenedor (pallet #6 o #16 y si es a doble pallet, en el # 26 o # 36).



Éste comunicado reemplaza todas las otras especificaciones, acuerdos y entendimientos, ya sean escritos, orales o implícitos, entre usted y Walmart con relación a este asunto. Se da un plazo de 30 días calendario a partir de la actualización de este requerimiento, por lo que entra en vigencia a partir del 15 de noviembre del 2025.

Agradecemos su continuo apoyo,

Walmart Merchandising Team - Logistic Team - Quality and Safety Team